

FSA-525 (SPA) (10-31-23)	DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA DE LOS ESTADOS UNIDOS Agencia de Servicios Agrícolas	PARA USO EXCLUSIVO DE LAS OFICINAS DEL CONDADO	
		1. Estado de registro <i>Nombre Código</i>	2. Condado de registro <i>Nombre Código</i>
		3. Número de solicitud del formulario FSA-524	
		4. Nombre del productor	

CONTRATO DE SEGURO DE CULTIVOS O DE COBERTURA DEL NAP PARA EL ERP 2022

INSTRUCCIONES: Devuelva este formulario cumplimentado a la oficina de la FSA de su condado.

PARTE A – CULTIVO O PRODUCTO BÁSICO QUE HA SUFRIDO UNA PÉRDIDA DE INGRESOS DEBIDO A UNA CATÁSTROFE QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS

5. Nombre del cultivo o producto básico <i>(ejemplo: maíz)</i>	6. Cultivo/Tipo <i>(Ejemplo: Amarillo)</i>	7. Uso previsto <i>(Ejemplo: cereales)</i>

Los productores que necesiten enumerar más cultivos pueden utilizar la hoja de continuación que figura al dorso de este formulario.

PARTE B - ACUERDO DE VINCULACIÓN

La Ley de Asignaciones Suplementarias de Ayuda en Caso de Catástrofes 2023 (en inglés, Disaster Relief Supplemental Appropriations Act, 2023), exige que los productores obtengan un seguro federal de cultivos o cobertura del Programa de Ayuda a los Cultivos No Asegurados Afectados por Catástrofes (NAP, por sus siglas en inglés) para los próximos dos años agrícolas para ser elegibles para un pago del ERP 2022.

Al firmar este formulario, el productor acepta haber leído y cumplir con los requisitos de seguro de cultivos y cobertura del NAP que se indican a continuación para cada cultivo enumerado en la Parte A. Este acuerdo no sustituye ni modifica ningún requisito anterior de adquirir un seguro de cultivos o cobertura del NAP en virtud de cualquier otra ley o programa.

Entiendo que he solicitado un pago en virtud del programa del ERP 2022. He enumerado en la Parte A todos los cultivos elegibles que sufrieron una pérdida de ingresos en su totalidad o en parte debido a un evento catastrófico que cumpla con los requisitos ocurrido en el año natural 2022, y para los cuales he solicitado un pago en virtud del ERP 2022. Estos cultivos incluyen cualquiera de los siguientes: cultivos asegurables, cultivos elegibles para el NAP y cultivos no asegurados.

A cambio de recibir un pago en virtud del ERP 2022, me comprometo a presentar un informe sobre el área cultivada (acres) y a contratar un seguro de cultivos con un nivel de cobertura igual o superior al 60% para los cultivos asegurables, o al nivel de catástrofe o superior para los cultivos elegibles para el NAP, durante los dos primeros años agrícolas consecutivos en los que la cobertura esté disponible después de recibir el pago, teniendo como fecha límite el año agrícola 2027 para cumplir con el segundo año de cobertura. Si se me exige cumplir este requisito para un cultivo para el que no está disponible una póliza de seguro de cultivos individuales y no soy elegible para un pago del NAP para el(los) año(s) aplicable(s) porque supero las limitaciones de Ingreso Bruto Ajustado (AGI, por sus siglas en inglés) promedio, entonces debo cumplir este requisito ya sea:

- obteniendo la cobertura del NAP y pagar la tasa de servicio del NAP aplicable, tal como se exige más arriba, independientemente de que no pueda optar al pago del NAP, o bien
- adquiriendo la cobertura de Protección de los Ingresos para la Unidad integral la Explotación Agrícola (WFRP, por sus siglas en inglés), si cumplo con los requisitos.

Si mi cultivo no es elegible para el NAP, entonces estoy obligado a comprar un seguro de Protección de Ingresos para la Unidad integral la Explotación Agrícola (WFRP) con un nivel de cobertura de al menos el 60%. Entiendo que también estoy obligado a pagar cualquier tasa de servicio, tasas administrativas y primas asociadas con la cobertura requerida por este acuerdo.

Reconozco que se me exigirá la devolución del pago del Programa de Ayuda de Emergencia 2022 si no cumplo este requisito.

8A. Firma del productor	8B. Título/Relación de la persona que firma en calidad de representante	8C. Fecha (MM/DD/AAAA)
-------------------------	---	---------------------------

SELLO CON FECHA

NOTA: Declaración de la Ley de Privacidad: La siguiente declaración se hace de conformidad con la Ley de Privacidad de 1974 (5 USC 552a - en su versión modificada). La autoridad para solicitar la información identificada en este formulario es la Ley de Asignaciones Suplementarias de Ayuda en Caso de Catástrofes 2023 (en inglés, Disaster Relief Supplemental Appropriations Act, 2023) (P.L. 117-328). La información se utilizará para determinar la elegibilidad para los beneficios del programa. La información recopilada en este formulario puede divulgarse a otras agencias gubernamentales federales, estatales y locales, agencias tribales y entidades no gubernamentales que hayan sido autorizadas a acceder a la información por ley o reglamento y/o según se describa en los usos rutinarios aplicables identificados en el Sistema de Notificación de Registros para USDA/FSA-2, Archivo de Registros Agrícolas (automatizado). El suministro de la información solicitada es voluntario; sin embargo, si no se proporciona la información solicitada, se determinará que no se reúnen los requisitos para recibir los beneficios del programa.

Aviso de tiempo estimado para cumplimentar el formulario (Ley de Reducción de Trámites): Se estima que el tiempo estimado para esta recopilación de información es de un promedio de 10 minutos por respuesta, incluyendo la revisión de las instrucciones, la recopilación y el mantenimiento de los datos necesarios, la cumplimentación (suministro de la información) y la revisión de la recopilación de información. Usted no está obligado a responder a la recopilación de información, a menos que muestre un número de control de la OMB válido.

Declaración de no discriminación: De acuerdo con la ley federal de derechos civiles y los reglamentos y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, USDA, sus agencias, oficinas y empleados que participan o administran programas del USDA tienen prohibido discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, religión, sexo, identidad de género (incluida la expresión de género), orientación sexual, discapacidad, edad, estado civil, situación familiar, motivos de ingresos derivados de un programa de asistencia pública, creencias políticas, o represalias o venganza por actividades previas de derechos civiles, en cualquier programa o actividad realizada o financiada por el USDA (no todas las bases se aplican a todos los programas). Los recursos y los plazos de presentación de quejas varían en función del programa o incidente.

Las personas con discapacidad que necesiten medios de comunicación alternativos para obtener información sobre el programa (por ejemplo, Braille, letra grande, grabación de audio, lenguaje de señas estadounidense, etc.) deben ponerse en contacto con la agencia responsable o con el Centro TARGET del USDA llamando al (202) 720-2600 (voz y TTY) o ponerse en contacto con el USDA a través del Servicio Federal de Retransmisión (Federal Relay Service, en inglés) llamando al (800) 877-8339. Además, la información del programa puede estar disponible en idiomas distintos del inglés.

Para presentar una queja por discriminación en un programa, rellene el Formulario de Quejas por Discriminación en Programas del USDA, AD-3027, que encontrará en línea en http://www.ascr.usda.gov/complaint_filing_cust.html y en cualquier oficina del USDA, o escriba una carta dirigida al USDA y facilite en ella toda la información solicitada en el formulario. Para solicitar una copia del formulario de denuncia, llame al (866) 632-9992. Envíe el formulario cumplimentado o la carta al USDA por: (1) correo postal: U.S. Department of Agriculture Office of the Assistant Secretary for Civil Rights 1400 Independence Avenue, SW Washington, D.C. 20250-9410; (2) fax: (202) 690-7442; o (3) correo electrónico: program.intake@usda.gov. USDA es un proveedor, empleador y prestamista que ofrece igualdad de oportunidades.

NOTA: Declaración de la Ley de Privacidad: La siguiente declaración se hace de conformidad con la Ley de Privacidad de 1974 (5 USC 552a - en su versión modificada). La autoridad para solicitar la información identificada en este formulario es la Ley de Asignaciones Suplementarias de Ayuda en Caso de Catástrofes 2023 (en inglés, Disaster Relief Supplemental Appropriations Act, 2023) (P.L. 117-328). La información se utilizará para determinar la elegibilidad para los beneficios del programa. La información recopilada en este formulario puede divulgarse a otras agencias gubernamentales federales, estatales y locales, agencias tribales y entidades no gubernamentales que hayan sido autorizadas a acceder a la información por ley o reglamento y/o según se describa en los usos rutinarios aplicables identificados en el Sistema de Notificación de Registros para USDA/FSA-2, Archivo de Registros Agrícolas (automatizado). El suministro de la información solicitada es voluntario; sin embargo, si no se proporciona la información solicitada, se determinará que no se reúnen los requisitos para recibir los beneficios del programa.

Aviso de tiempo estimado para cumplimentar el formulario (Ley de Reducción de Trámites): Se estima que el tiempo estimado para esta recopilación de información es de un promedio de 10 minutos por respuesta, incluyendo la revisión de las instrucciones, la recopilación y el mantenimiento de los datos necesarios, la cumplimentación (suministro de la información) y la revisión de la recopilación de información. Usted no está obligado a responder a la recopilación de información, a menos que muestre un número de control de la OMB válido.

Declaración de no discriminación: De acuerdo con la ley federal de derechos civiles y los reglamentos y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, USDA, sus agencias, oficinas y empleados que participan o administran programas del USDA tienen prohibido discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, religión, sexo, identidad de género (incluida la expresión de género), orientación sexual, discapacidad, edad, estado civil, situación familiar, motivos de ingresos derivados de un programa de asistencia pública, creencias políticas, o represalias o venganza por actividades previas de derechos civiles, en cualquier programa o actividad realizada o financiada por el USDA (no todas las bases se aplican a todos los programas). Los recursos y los plazos de presentación de quejas varían en función del programa o incidente.

Las personas con discapacidad que necesiten medios de comunicación alternativos para obtener información sobre el programa (por ejemplo, Braille, letra grande, grabación de audio, lenguaje de señas estadounidense, etc.) deben ponerse en contacto con la agencia responsable o con el Centro TARGET del USDA llamando al (202) 720-2600 (voz y TTY) o ponerse en contacto con el USDA a través del Servicio Federal de Retransmisión (Federal Relay Service, en inglés) llamando al (800) 877-8339. Además, la información del programa puede estar disponible en idiomas distintos del inglés.

Para presentar una queja por discriminación en un programa, rellene el Formulario de Quejas por Discriminación en Programas del USDA, AD-3027, que encontrará en línea en http://www.ascr.usda.gov/complaint_filing_cust.html y en cualquier oficina del USDA, o escriba una carta dirigida al USDA y facilite en ella toda la información solicitada en el formulario. Para solicitar una copia del formulario de denuncia, llame al (866) 632-9992. Envíe el formulario cumplimentado o la carta al USDA por: (1) correo postal: U.S. Department of Agriculture Office of the Assistant Secretary for Civil Rights 1400 Independence Avenue, SW Washington, D.C. 20250-9410; (2) fax: (202) 690-7442; o (3) correo electrónico: program.intake@usda.gov. USDA es un proveedor, empleador y prestamista que ofrece igualdad de oportunidades.